



PERIÓDICO GREMIAL Y JURÍDICO CLADEF



PUBLICACION DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Maribel Lugo, **Asesor Gerencial:** Lcda. Maria G. Davalillo, **Deposito Legal N°** FA2019000002, **RIF:** J-301287576
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón.
Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66 **Correo:** colegioadmonfalcon@gmail.com. **IVSS** F28206436, **MPPPTS** NIL-7200501339, **INPSASEL** J301287576-000, **FAOV** 02980589, **INCES** R1811174217

Punto Fijo, Viernes 28 de Febrero del año 2025 Edición 897 Año 6

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS

"LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN COMERCIAL", "LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS", "ADMINISTRADOR CONTADOR", "LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS", "LICENCIADOS EN CIENCIAS GENERALES" Y LOS DEMÁS TÍTULOS QUE EN LA MENCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC:0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 CORREO: colegioadmonfalcon@gmail.com TLFN: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACIÓN DEL TITULO

3 FOTOS TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRÓN C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN



Declara y Paga
ISLR
Impuesto Sobre la Renta



¡COLEGA!

**¡APROVECHA EL
30% DE
DESCUENTO
EN DEUDAS
ANTERIORES!**

Solicita tu estado
de cuenta:

TLF: 0424 601 4066
COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM



PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo - Edo. Falcón Teléfonos: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
CORO: Lcda. Audrey Hernández, Telefono: 04246234027. Para ver su publicación ingresa a la página web: <http://cladefalcon.com.ve>
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 166°

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 6 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 4 correspondiente al año 2025, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente:

343-22800

ESTE FOLIO PERTENECE A:
AUTOMERCA PART'S, C.A.
Número de expediente: 343-22800



Gobierno Bolivariano de Venezuela
Vicepresidencia de la República Bolivariana de Venezuela

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
214° y 166°

Viernes 28 de Febrero de 2025

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación. Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil junto con los recaudos acompañados. Expídase la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) JOSE CONIL NOROÑO, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 4, TOMO 6 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados BS: 19871.57 Según Planilla RM No. 34300148642. La identificación se efectuó así: Jose Ramon Del Pilar Conil Noroño C.V. 12787097. La identificación se efectuó así: Jose Ramon Del Pilar Conil Noroño C.V. 12787097. La identificación se efectuó así: Jose Ramon Del Pilar Conil Noroño C.V. 12787097.

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
AUTOMERCA PART'S, C.A.
Número de expediente: 343-22800
MOD



REGISTRADORA
FDO. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS



Ciudadano: Registrador Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón Sede en la Ciudad de Punto Fijo.

Su Despacho.-

Yo, **JOSÉ RAMÓN DEL PILAR CONIL NOROÑO**, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-12.787.097, acudo ante la competente autoridad por usted representada, con acatamiento y respeto para exponer:

Debidamente autorizado por el acta de Asamblea General Extraordinaria de los socios de la Sociedad Mercantil **"AUTOMERCA PART'S, C.A."** celebrada el día cinco (05) de Febrero del año dos mil veinticinco (2025), presento para su registro, fijación y publicación el ACTA respectiva acompañada de los recaudos exigidos para ello.

Es justicia que espero en la ciudad de Punto Fijo en la fecha de su presentación.

JOSE RAMON CONIL NOROÑO



ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "AUTOMERCA PART'S, C.A."

En el día de hoy, cinco (05) de Febrero del año dos mil veinticinco (2025), siendo las nueve horas y treinta minutos de la mañana (09:30 a.m.) se reunieron en la sede de la sociedad mercantil **"AUTOMERCA PART'S, C.A. RIF -50161996-4"** inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del Municipio Carirubana del Estado Falcón, en fecha cinco (05) de Noviembre de 2021, inscrita bajo el No.41, del Tomo 29-A, con la comparecencia de los accionistas: **PATRICIA LISETT GONZALEZ REYES Y JULIO ENRIQUE CACERES PRIETO**, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de la cédula de identidad No. V-13.554.032 y No. V-9.488.184, domiciliados en la Ciudad de Punto Fijo, Municipio Carirubana del Estado Falcón. Esta asamblea se efectúa sin convocatoria previa alguna por estar representada en la misma la totalidad del Capital Social de la Compañía; a los fines de someter a consideración de la asamblea los siguientes particulares:

PUNTO UNO: PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A VALORES HISTORICOS DE LOS PERIODOS 2021, 2022 Y 2023. **PUNTO DOS: aumento del capital social de la empresa y modificación del valor nominal de las acciones por corrección monetaria.** **PUNTO TRES: Ampliación del objeto social de la empresa.** **PUNTO CUATRO: Cambio de domicilio y apertura de sucursal.** **PATRICIA LISETT GONZALEZ REYES TOMA LA PALABRA PARA ESBOZAR EL PRIMER PUNTO Y EN FUNCION DE LA ACTUALIZACION EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL SE PRESENTAN PARA SU APROBACION LOS ESTADOS FINANCIEROS A VALORES HISTORICOS DE LOS PERIODOS 2021, 2022 Y 2023, LOS CUALES HECHAS LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES SON APROBADOS POR UNANIMIDAD.** En cuanto al segundo punto :toma la palabra la accionista **PATRICIA LISETT GONZALEZ REYES**, quien expone a la asamblea que a los fines de reinvertir en las actividades de la

JOSE RAMON CONIL NOROÑO



empresa, se hace menester aumentar el capital social de la compañía, por lo cual propone a la asamblea un aumento estimado de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL BOLIVARES (480.000,00 bs) aportado mediante Inventario de Equipos, Bienes y Mobiliarios, Planteamiento que hechas las consideraciones de rigor cuenta con la aprobación de todos los accionistas, fue aprobado por mayoría absoluta, siendo en consecuencia modificada las cláusulas cuarta y quinta del acta constitutiva estatutos sociales de la empresa, las cuales quedan redactadas de la siguiente manera: "CUARTA": El Capital Social de la compañía es de quinientos mil bolívares (Bs 500.000,00) representado en quinientas acciones (500) acciones, indivisible, nominativas, cada una con un valor de mil bolívares (Bs 1.000,00). "QUINTA": cada una de las acciones ha sido totalmente pagada por los accionistas de la siguiente manera: la accionista PATRICIA LISETT GONZALEZ REYES, suscribe y paga la cantidad de cuatrocientas cincuenta acciones (450) las cuales tienen un valor nominativo de mil bolívares (Bs 1.000,00); el accionista JULIO ENRIQUE CACERES PRIETO, suscribe y paga la cantidad de cincuenta acciones (50) las cuales tienen un valor nominativo de mil bolívares (Bs 1.000,00), totalizando la cantidad de quinientos mil bolívares (Bs 500.000,00). Dicho capital ha sido pagado totalmente por los accionistas tal como se evidencia de la presente acta y del inventario, que se anexó y que forma parte integrante de éste documento. Y nosotros previamente identificados declaramos bajo fe de juramento: que los capitales, haberes, valores o títulos con los cuales constituimos nuestra empresa provienen de actividades de legítimo carácter mercantil en cumplimiento en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y financiamiento al terrorismo y/o la Ley Orgánica de Drogas. En cuanto al tercer punto toma la palabra el accionista PATRICIA LISETT GONZALEZ REYES y manifiesta que en aras del relanzamiento de las actividades de la empresa, para un mejor desarrollo del



alcance en todos los rincones del país así como el comercio online y el servicio de delivery para nuestra gama de productos ". En este estado toma la palabra el socio JULIO ENRIQUE CACERES PRIETO quien expone a la asamblea en cuanto al cuarto punto : con el fin de prestar un mejor servicio a nuestra selecta gama de clientes es necesario modificar el domicilio de la compañía y abrir una sucursal para lo cual propone de ahora en adelante sea los que se mencionara a continuación: DOMICILIO EN CALLE COMERCIO ENTRE TALAVERA Y ARGENTINA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO AMERICA LOCAL NUMERO 01,PUNTO FIJO,PARROQUIA CARIRUBANA ,MUNICIPIO CARIRUBANA, ESTADO FALCÓN, Y SUCURSAL EN CALLE COMERCIO ENTRE TALAVERA Y ARGENTINA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO AMERICA LOCAL NUMERO 03,PUNTO FIJO,PARROQUIA CARIRUBANA ,MUNICIPIO CARIRUBANA, ESTADO FALCÓN respectivamente dicha propuesta fue aprobada por mayoría absoluta , Modificándose la cláusula primera, la cual quedará de la siguiente manera: "CLÁUSULA PRIMERA: La EMPRESA SE DENOMINARA "AUTOMERCA PART'S, C.A. con domicilio en EN LA CALLE COMERCIO ENTRE TALAVERA Y ARGENTINA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO AMERICA LOCAL NUMERO 01,PUNTO FIJO,PARROQUIA CARIRUBANA ,MUNICIPIO CARIRUBANA, ESTADO FALCÓN, Y TENDRA SUCURSAL EN LA CALLE COMERCIO ENTRE TALAVERA Y ARGENTINA PLANTA BAJA DEL EDIFICIO AMERICA LOCAL NUMERO 03,PUNTO FIJO,PARROQUIA CARIRUBANA ,MUNICIPIO CARIRUBANA, ESTADO FALCÓN respectivamente, y podrá establecer sucursales dentro y fuera del país. Escuchada la exposición y aceptada la reforma, queda agotado y aprobado por unanimidad el orden del día, y Se da por concluida la asamblea y se autoriza al ciudadano: JOSÉ RAMÓN DEL PILAR CONIL NOROÑO, venezolano, mayor de edad, soltero, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-12.787.097 para que realice todos los trámites relativos a la inscripción, fijación e inserción de la presente Acta. No habiendo nada más que tratar, se levantó la reunión. Terminó se leyó y en señal de conformidad se firma la presente acta.Y yo, PATRICIA LISETT GONZALEZ



objetivo organizacional y una mejor atención a nuestra distinguida clientela, en mi condición de accionista de la compañía, propongo ampliar el objeto de la compañía a la siguiente actividad comercial "compra, venta al mayor y detal de todo tipo de consumibles e insumos para la refrigeración automotriz, comercialización, compra , venta al mayor y detal de baterías y acumuladores para vehículos ,auto periquitos, importaciones de toda nuestra gama de productos ", dicha propuesta permitirá hacer frente a la nueva realidad económica del país y preservar así la compañía y en consecuencia asegurar la estabilidad laboral de los trabajadores, planteamiento que sometido a votación cuenta con la aprobación de todos los accionistas ,fue aprobado por mayoría absoluta, siendo en consecuencia modificada la cláusula tercera del acta constitutiva estatutos sociales de la empresa, el cual quedo redactado de la siguiente forma: segunda:" El objeto social de la compañía será todo lo relacionado con compra y venta al mayor y detal de repuestos automotrices partes piezas y consumibles de vehículos para motor, la explotación del negocio de venta de cauchos nuevos y renovados nacionales e importados, reparación y servicio de cauchos, montaje y desmontaje de los mismos, tripa y la venta de repuestos y productos del mismo ramo, compra venta distribución y comercialización al mayor y al detal de toda clase de repuestos, ambientadores para vehículos, partes accesorios y afines para los automotores, red de franquicias de gran expansión, también podrá dedicarse nuestra sociedad mercantil a la adiestramiento orientado a la preparación del talento humano para nuestra sociedad mercantil, la compra, venta al mayor y detal de todo tipo de consumibles e insumos para la refrigeración automotriz, comercialización, compra , venta al mayor y detal de baterías y acumuladores para vehículos ,auto periquitos, importaciones de toda nuestra gama de productos, la venta ambulante de productos afines a nuestro objeto principal que nos permita tener un amplio



REYES, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-13.554.032, en mi condición de PRESIDENTE, De la sociedad mercantil, "AUTOMERCA PART'S, C.A. Certifico que la copia que antecede es traslado fiel y exacto del acta que corre inserta en libro respectivo.

13554032

Julio Caceres
9.488-184

Viernes 28 de Febrero de 2025.(FDOS.) Jose Ramon Del Pilar Conill-Norono C.I.V-12787097
Abog.YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE
PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. 343.2025.1.324



Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS
REGISTRAORA

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



**Colegio de Licenciados en
Administración del Estado Falcón**
RIF: J-301287576

Defensa gremial somos todos